Moción de Orden del Día N° 4805

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
18 NOV 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 14:18

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS
"59 AÑOS DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE RAGASH"

CONSIDERANDO:

El distrito de Ragash es uno de los diez que conforman la Provincia de Sihuas, ubicada en el Departamento de Ancash, Este distrito fue creado por disposición de la Ley N.º 14761 del 12 de diciembre de 1963, en los inicios del primer gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry.

Su nombre procede de la palabra quechua Raqash, que es una especie de papa de fécula blanca, de buen tamaño y de sabor desabrido. Dicha papa se emplea en fritura y como escolta de locro.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Ragash, provincia de Sihuas, en la región Áncash, al conmemorarse el 12 de diciembre 59 años de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Abanto Chavarría Estrada, alcalde de la Municipalidad Distrital de Ragash y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de esta pujante localidad.

Lima, 17 de noviembre del 2022.

Atentamente,

C.c.
NMCT/CR

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/11/2022 11:34:35-0500